

Concurso Estatal de Fotografía

“CUIDO DE MÍ Y DE LOS QUE MÁS QUIERO”

Convocatoria

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población (COESPO), convoca a todas y todos los mexiquenses que radiquen en la entidad a participar.

Objetivo

Fomentar la creatividad y participación de la población del Estado de México para conocer, a través de una fotografía, las actividades que realizan las y los mexiquenses para promover el cuidado de la salud física, mental y emocional.

Categorías:

- A. Menores de 15 años.
- B. De 16 a 30 años.
- C. De 31 a 45 años.
- D. 46 años y más.

Los participantes deberán relacionar su fotografía, tomando en cuenta las siguientes temáticas:

- Actividades en las que se perciba la realización de medidas preventivas para la reducción de la propagación del COVID-19.
- Imágenes donde se fomente el cuidado de la salud, a través de la actividad física en uno mismo o en familia, alimentación saludable y actividades en pro de una mejor salud mental y emocional.
- Acciones que promuevan una sana convivencia en el hogar y en el espacio laboral.
- Imágenes en las que se visualicen las acciones positivas que realizamos dentro de nuestro hogar para la prevención y erradicación de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.
- Acciones donde se plasme la solidaridad y apoyo hacia el personal de la salud, familiares, vecinos y personas en situación de vulnerabilidad.

Requisitos de las fotografías

- Se recibirán fotografías a color o blanco y negro
- Las imágenes deben tener un mínimo de 2000 px por el lado más ancho de la imagen y un tamaño máximo de archivo de 30 MB.

Cada concursante podrá participar con **un máximo de tres fotografías** con un solo registro, a través de la liga: www.sggedomex.gob.mx/concurso-de-fotografia

Para registrarte tendrás que llenar el formato de inscripción y subir **escaneados y claramente legibles los siguientes documentos:**

- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Carta de autorización (**firmada por las personas que aparecen en las fotografías**).

Será obligatorio escribir el título de cada una de las fotografías participantes y su descripción.

El autor de cada fotografía se hará responsable de la autorización de las personas captadas en la imagen, a través de la carta de autorización antes mencionada.

Participarán las fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara fotográfica o dispositivo móvil, en tanto cumplan con las especificaciones marcadas en esta convocatoria.

Condiciones

Serán descalificadas las fotografías que:

- No cumplan con el tema
- **Manipuladas con algún programa de edición** (Photoshop o cualquier aplicación)
- **Escaneadas**

No se recibirán fotografías ofensivas, agresivas o discriminatorias. Tampoco aquellas que tengan un mensaje político o comercial de ningún tipo.

Se considerará plagio y será causa inmediata de descalificación, si:

- Las fotografías entregadas no son tomadas por el participante
- Son copiadas de internet u otro medio
- Ya participaron en concursos anteriores

Los concursantes no podrán ser familiares de los organizadores del certamen ni de los integrantes del H. Jurado Calificador.

Otras consideraciones

Todas las imágenes que participen **serán propiedad del COESPO** para su posible publicación, tanto de manera impresa, como en medios electrónicos.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta a criterio del Comité Organizador del Consejo Estatal de Población.

Premios

Primer Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá una Laptop LANIX
Segundo Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá un Celular HUAWEI
Tercer Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá una Tableta HUAWEI

Proceso de elección

Las fotos serán elegidas basado en los criterios de creatividad, calidad, originalidad, y en los requerimientos solicitados en dicha convocatoria.

Fechas relevantes

- El concurso se declara abierto el 19 de agosto del año en curso y se notificará el cierre del mismo,
- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de las redes sociales del COESPO.
- A los ganadores se les notificará vía telefónica el día y lugar de la premiación.

Contáctanos

Consejo Estatal de Población, calle Rafael M. Hidalgo núm. 904, colonia Altamirano, C.P. 50130, Toluca, Estado de México.

- **Vía telefónica a los números:** (722) 2147662; 2147693 y 2147668.
- **Correo electrónico:** coespo@edomex.gob.mx
- **Página web:** www.edomex.gob.mx/coespo
- **Facebook:** Consejo Estatal de Población del Estado de México
- **Twitter:** COESPO_Edomex

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos al objetivo del mismo.